

CERTIFICACIÓN NÚMERO 0911

EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN JORGE PALACIOS PRECIADO

**CERTIFICA:**

Que Telecafé Ltda., aprobó la primera versión de las Tablas de Retención Documental -TRD, mediante acta No. 2 del 01 de agosto de 2024 en reunión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño de conformidad con lo señalado en el artículo 5.1.1.7 del Acuerdo 001 de 2024.

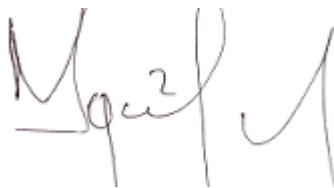
Que Telecafé Ltda., publicará la primera versión de las Tablas de Retención Documental en su sitio web según lo dispuesto por el artículo 5.1.3.2 del Acuerdo 001 de 2024.

Que en concordancia con el artículo 5.1.2.7 del Acuerdo 001 de 2024 el Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado consideró que la primera versión de las Tablas de Retención Documental de Telecafé Ltda., cumplían los requisitos técnicos archivísticos para ser convalidadas.

Que el Comité Evaluador de Documentos del Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado procedió a la convalidación de la primera versión de las Tablas de Retención Documental de Telecafé Ltda., mediante el certificado de convalidación firmado el veintiocho (28) del mes de octubre de 2025, pues el instrumento surtió de manera satisfactoria el procedimiento de evaluación y convalidación, por lo que cuenta con los requisitos archivísticos solicitados.

Que, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 5.1.3.1 del Acuerdo Único 001 de 2024, las Tablas de Retención Documental de Telecafé Ltda., reunían los requisitos de aprobación y convalidación bajo el número indicado en la parte superior de este documento.

En constancia se firma en Bogotá, a los veintiocho (28) días del mes de octubre de 2025.



Imprimir este documento únicamente si es imprescindible.

PROCESO: Producción y Gestión de Normativa Archivística GNA, Versión 01,  
Página 1 de 2, vigente desde: 30-08-2024

Este documento es fiel copia del original, su impresión se considera copia no controlada.

CERTIFICACIÓN NÚMERO 0911

*IGNACIO EPINAYU PUSHAINA*

Subdirector de Política y Normativa Archivística (E)  
Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado  
Colombia

**Imprimir este documento únicamente si es imprescindible.**

*PROCESO: Producción y Gestión de Normativa Archivística GNA, Versión 01,  
Página 1 de 2, vigente desde: 30-08-2024*

*Este documento es fiel copia del original, su impresión se considera copia no  
controlada.*